



# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

## **BASES CONCURSO DE DECORACIÓN DE CRUCES 2024**

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Maracena, a través de la Concejalía De Fiestas y Eventos, convoca el concurso de Cruces de Mayo 2024, con el objetivo de fomentar en estos días en nuestra ciudad un ambiente festivo que será resultado del gusto, la inventiva, la originalidad y la creatividad popular, pretendiendo así la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Maracena.

2.- Podrán participar todas las personas naturales o residentes en Maracena que monten una Cruz.

### **3.- PREMIOS Y CATEGORÍAS:**

Los premios que se entregarán estarán valorados en **800€** y tendrán las siguientes categorías:

- Primer premio, Cruces 2024: **500, 00€**
- Segundo premio, Cruces 2024: **200, 00€**
- Tercer premio, Cruces 2024: **100, 00€**

### **4.- JURADO:**

Está integrado por la concejalía de fiestas y eventos de Maracena y el personal que ella misma designe. Las visitas a las cruces inscritas se realizarán durante la festividad de las cruces, los días 3, 4 y 5 de Mayo

### **5. - INSCRIPCIÓN**

Todas las personas interesadas en participar, deberán presentar una solicitud en el registro municipal, durante el periodo comprendido entre el 22 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024. indicando los siguientes datos:

- Titular responsable de la Cruz.
- D.N.I. y teléfono del representante.
- Dirección completa de la ubicación de la Cruz.
- Número de cuenta donde hacer ingreso, en caso de ganar el concurso.

6.- Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, materiales, ingenio y riqueza artística) Se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente contra el carácter propio que deben presidir en el buen funcionamiento del concurso.





# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

## **BASES CONCURSO DE SEVILLANAS CRUCES 2024**

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Maracena, a través de la Concejalía De Fiestas y Eventos, convoca el concurso de Bailes de Sevillanas durante las Cruces de Mayo 2024, con el objetivo de fomentar en estos días en nuestra ciudad un ambiente festivo que será resultado del gusto, la inventiva, la originalidad y la creatividad popular, pretendiendo así la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Maracena.

2.- Podrán participar todas las personas naturales o residentes en Maracena que hagan una demostración artística de Sevillanas por parejas durante el domingo 5 de Mayo en el escenario ubicado en la placeta misa, durante el horario comprendido de 15:00h a 15:30 en la categoría infantil y de 15:30 a 16:00h en la categoría adultos.

### **3.- PREMIOS Y CATEGORÍAS:**

Los premios que se entregarán estarán valorados en **250€** y tendrán las siguientes categorías:

- Primer premio del concurso para adultos, Sevillanas día de la Cruz 2024: **Trofeo y 100€**
- Primer premio del concurso infantil, Sevillanas día de la Cruz 2024: **Cesta y 50€**

### **4.- JURADO:**

Está integrado por la concejalía de fiestas y eventos de Maracena y el personal que ella misma designe.

### **5. - INSCRIPCIÓN**

Todas las personas interesadas en participar, deberán presentarse durante el horario establecido para el concurso, siendo este el día 5 de mayo de 2024 de 15:00h a 15:30h para el concurso infantil y de 15:30h a 16:00h h para el concurso de adultos indicando previamente los siguientes datos al personal encargado del concurso, que estará situado en uno de los laterales del escenario:

- Titular responsable del baile.
- D.N.I. y teléfono del representante.





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

6.- Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, materiales, ingenio y riqueza artística) Se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente contra el carácter propio que deben presidir en el buen funcionamiento del concurso.

En Maracena, a 22 de abril de 2024

**Amabel Adarve Anguita**  
*(Documento firmado digitalmente)*

